

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

Sección de Anuncios
Iberia, un mes..... 2'00
Provincias, trimestre..... 6'00
Extranjero, trimestre.....
Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos
Apartado de Correos Nú. 26

Se admiten esquelas de defun-
ción y aniversarios basadas
de la madrugada.
Teléfono número

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería miércoles 17 de Noviembre de 1926 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Pág. 5.076

Madrid Veledades políticas

Desde que se publicó el decreto de disolución de Cortes, esto es, desde que por sus facultades constitucionales dió el Monarca al señor Dato y a su ayudante el Conde de Bugallal los medios para actuar como grandes electores, o si se quiere como grandes electores, es lento, pero continuo, como el famoso cañoneo del Venadito, el cambio de domicilio de algunos señores que pertenecen al estado llano parlamentario.

Políticos que hace media docena de meses se perecían por los pedazos de Maura y Cierwa, o se entusiasmaron hasta el delirio por Romanones y Alcalá Zamora, y que, a su vez, tenían a Dato y a sus consuepulos idóneos por grandes aunque alimbaradas calamidades públicas, han tirado en redondo para huir de los jefes amados y doblar la roellita y el espinazo ante los jefes arrebolados. ¿Será la espuela del idealismo o la espuela del interés la estimulante de estas mudanzas?

Yo no he caído nunca en la injusticia de censurar a los hombres públicos que rectifican y cambian esencialmente su ideal. Perseverar en el error, a sabiendas de que lo es y solo teniendo que los llamamos incoherentes, fuera una insignificante cobardía moral. Nada obliga a ser consecuente en ese caso. La verdad debe ser reina absoluta de nuestra mente, el bien de nuestro corazón; la justicia tiene el derecho de que se le rinda nuestra conciencia. De suerte, que en el fondo de las rectificaciones, de los cambios, de las variaciones esenciales y radicales que aplaudimos, hay, debe haber, una realidad de desinterés, de generosidad, de abnegación. No puede ser juzgado de la misma manera quien busca la Cruz, que quien persigue la luz. No es lo mismo «descender» desde el Capitullo a las Catacumbas que «subir» desde las Catacumbas hasta el Capitullo. Rectificar, cambiar, negarse a sí mismo, soltar la piel blanca o la piel azul para sustituir por la verde o por la encarnada, solo por acercarse al poder, solo por conservar un acta, no es precisamente una de esas «rectificaciones», o de esas «consecuencias», o de esos «cambios», honrados perdurablemente por el desinterés, la generosidad y la abnegación que los inspira.

Y porque faltan estas condiciones se busca, aunque en vano explicación noble para aducir la conducta. No tuvieron que darla Aparisi, Navarro Villoslada y Necedal cuando pasaron del campo isabelino al tradicionalista, ni el barón de Bretamille, ministro un día de la República y lealista soldado de don Carlos, después, ni con ellos otros muchos hombres que prefirieron servir los ideales a servir los intereses.

Las mudanzas de ahora son muy distintas, las aconseja la vanidad, las estimula la granjería, las inspira el bien particular. Verdad que si son sinceros, habremos de reconocer que tampoco son inconsecuentes. Nunca, nunca oyeron otros consejos, ni tuvieron otros estímulos, ni recibieron otras inspiraciones. Buscaban el poder para sus vanidades o para sus provechos, y su modelo de consecuencia ofreciéndole su adhesión, sean cuáquiera las manos en quese halle.

M. GUEL PEÑAFLO

Ayuntamiento

De cementerios

Por decreto de ayer se ha fijado por la Alcaldía un plazo improrrogable de treinta días hábiles, para renovar los nichos vendidos, de adultos y parvulos, del Cementerio de San José de esta Ciudad, comprendidos en la relación expuesta al público, durante el plazo señalado, de las diez a las trece horas en las oficinas de Secretaría y Negociado de Cementerios.

Reclamaciones

Don José Puertas Puertas y don Juan Abad Plaza reclamaron ayer contra las cuotas que aparecen en el Padrón de reparto vecinal.

Recaudación

El pasado día 15 se recaudaron por vinos 190 pesetas 40 céntimos, y por arbitrios extraordinarios, 249'94.

Las obras en la fuente

El Alcalde nos informó ayer que van ya prolongados 14 metros de galería en la fuente, a más de la limpia que se ha efectuado.

Las obras del Cuartel

El señor Granados Ferré telegrafió

ayer a los representantes en Cortes para que intercedan cerca del señor vizconde de Eza, ministro de la Guerra, a fin de que se libere el crédito de 21.000 pesetas necesario para la terminación de las obras del Cuartel de la Misericordia y su habilitación en plazo muy breve.

El telegrama dice así: «Destinadas 21.000 pesetas para terminación de las obras del Cuartel Misericordia ruegole gestione urgente libramiento que produzca beneficio acuartelamiento Regimiento un solo local y economizar al Ayuntamiento alquileres que actualmente paga.—GRANADOS.»

Gobierno Civil

Carbón para Granada

El Gobernador civil de Granada conferenció ayer telefonicamente con su colega el señor Sanz Matamoros interesándole que se faciliten vagones a la Sociedad «Lebón y Compañía», para el envío de carbón a la ciudad vecina, amenazada de quedar sin alumbrado por la falta de combustible para producirlo.

El señor Sanz Matamoros llamó a su despacho al Jefe de movimiento de la Compañía del Sur, para llevar a cabo las gestiones interesadas.

Junta de Beneficencia

Para esta tarde, a las seis, ha sido citada en segunda convocatoria la Junta provincial de Beneficencia.

En Turrillas

¿ROBO SUPUESTO?

Días pasados supo la Benemérita de Lucainena por el Juzgado de Turrillas, que en la casa del vecino de dicha villa, Antonio López Segura, se había cometido un robo de dinero.

Los ladrones se habían llevado 2.500 pesetas en Billetes de Banco y monedas de plata.

Para cometer el robo abrieron un boquete en el techo del edificio, que es de planta baja.

Al cometerse el hecho, López se hallaba en el cortijo de su padre.

Según manifestaciones de éste, el dinero lo tenía guardado en un arca que estaba en su dormitorio y que apareció violentada.

La Guardia civil de Lucainena practicó averiguaciones, sacando la conclusión de que se trata de un robo supuesto, tanto porque no se comprueba que por el boquete abierto haya penetrado nadie, cuanto por otros detalles, así como por haber declarado el denunciante que, días pasados, tuvo que vender una cerda para pagar cierta suma, lo que no hubiera sido preciso al disponer de la cantidad sustraída.

Además, el padre de López trató dos veces de retirar la denuncia, con pretexto de que quizás no daría resultado.

No obstante, prosiguen las pesquisas de la Benemérita.

Sea bien venido

El General Tuero O' Donnell

En el tren correo llegó ayer a nuestra capital procedente de San Sebastián y Madrid, el General de brigada, don Carlos Tuero O' Donnell, nombrado recientemente gobernador militar de la plaza y provincia de Almería.

Le acompaña su ayudante de campo, el Comandante don Ricardo de la Lombana.

En la estación le esperaban el Coronel del Regimiento de la Corona, gobernador militar interino, señor Fosch, y el Jefe de Estado Mayor, secretario del Gobierno militar, señor Peñelens.

Seguidamente de llegar, el señor Tuero se hizo cargo del mando de la plaza.

Le enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Breves apuntes PARA LA Historia eclesiástica de Almería

Sigue información de lo actuado por el Sr. de Bocanegra.—Los terremotos.—Protección y amparo de la Sma. Virgen del Mar.

En Cabildo de 4 de Noviembre, asistiendo el señor Arcediano, se hace presente, haberse recibido «carta de la Santa Iglesia de Santander, nuevamente erigida en Catedral, a fin de que se le dirija una copia de las Leyes y Constituciones de esta S. Iglesia en su interior y exterior gobierno de ella para norma de las que debe establecer en su erección presente, a cuya carta se acordó desde luego responder por de pronto, remitiendo un ejemplar de la Erección, ofreciendo dirigirla en forma de la Consuetud, y está con la Ciudad (con el Ayuntamiento) que como quiera que no las hay impresas, se necesitan extraxirlas, lo que se ejecutará y remitirá cuando se pueda evacuar.»

En Cabildo de 15 de Noviembre del citado año, hace presente el Dean que el motivo de la citación era hacer presente a la Corporación lo muy conmovido que se hallaba el pueblo y deseo de que a la Santísima Virgen del Mar se le tributaran cultos solemnes de acción de gracias, por el singular beneficio que con su protección y amparo nos había dispensado, librando a esta Ciudad de los extragos del terremoto del día de Todos los Santos, que tantos daños había causado en otras partes: «que la Ciudad y su Cabildo proyectaba hacer una demostración y obsequio a Nuestra Señora, a cuyo fin uno de sus Regidores, a nombre de los demás, se había avistado con dicho fuese ofreciéndose a que la función fuese de acuerdo con este Lugar. Se acordó: que el señor Dean llevase todas las facultades del Cabildo para conferir y dictaminar con la Ciudad por medio de su Comisario, la pronta ejecución de un solemne Octavario, en el que se trajese la Imagen de N. Señora del Mar a esta S. Iglesia, donde se dijese diariamente Misa solemne de Nra. Señora y se cantase a la noche la Salve, y el último día el Te Deum laudamus, y en dicho último día predicase el P. Prior de Sanie Domingo... Llevando dicho señor Dean para lo anexo y dependiente toda facultad necesaria; determinándose así mismo, que en el Octavario se dijese la Misa solemne a la hora acostumbrada de la Conventual; que la dijese por turno los señores Capitulares, empezando por el Dean etc. etc.» Celebróse el Octavario conforme se había acordado. «El domingo en la tarde se trajo a Nuestra Señora por ambos Cabildos, quienes asistieron a todas las funciones, y el lunes en la tarde de la siguiente semana se volvió la Sagrada Imagen a su Camarín con una solemne procesión.»

En Cabildo de 28 de Noviembre del anteriormente citado año de 1765, presidiendo el señor Arcediano Bocanegra se consigna lo siguiente: «Enterrados los señores de lo muy útil y bien ordenado al divino Culto y régimen de esta Santa Iglesia; la fiel observancia de la Consuetud... se determinó, que por mi el Doctoral (Dr. D. Pedro Joaquín de Murcia que actuaba de Secretario) se diese la providencia conveniente a la saca de dos copias de buena letra de dicha Consuetud, a una para remitirla a la Santa Iglesia de Santander que la ha pedido y la otra para que esté concluida, se avise para tratarse de este punto con la mayor reflexión, y providencia que dicha cosa se pase a los Señores que nombrarán el Cabildo quienes la examinarán, y notarán aquellos puntos que no estén usados o parezca conveniente usarlos como también adcionar todos los Actos Capitulares que correspondan a los asuntos de dicha Consuetud. Y así mismo todas las demás especies que ocurran a dichos Señores y sean dignas de establecerse y practicarse, a cuyos dos Señores que se nombrarán, podrán ocurrir todos los demás con lo que se les ofrezca, y evacuado todo se traerá a este Lugar y se dará el medio conveniente para que quede con la fuerza y autoridad más firme como también para que se imprima a costa de los Señores Prebendados de todas Hierarquías que fueren nuevamente provistos, o del fondo que parezca más correspondiente.»

Se acordó también: «Que respecto a estar evacuada por el Cabildo en 3 de Septiembre del año próximo la propuesta que fué de esta Iglesia noticiando, que una fia del señor Dean Carpio, fallecida en Granada, había dejado fundada por su testamento una Memoria en esta S. Iglesia y legado un Crucifijo para el Altar de San Indalecio. Remitia un testimonio de las cláusulas del testamento que se copian en el Acta y trascribo a continuación, como prueba de la devoción que en todo tiempo tuvieron los Prebendados de esta Catedral y sus familias, a nuestro Patrono

el glorioso Obispo y mártir San Indalecio, y el interés que tuvieron por el aumento de su culto: «It. mando que luego que yo fallezca se dé y entregue por mis Albaceas, en la Sacristía de la Santa Iglesia de la Ciudad de Almería un Crucifijo de marfil con su Cruz y peana de ébano, que tengo en mi casa, para que se coloque en la Capilla y Altar del señor San Indalecio sita en dicha Iglesia. Y por cuanto he tenido y tengo especial devoción al Señor S. Indalecio Patrono del Obispado de Almería y la tenía el Señor Don Francisco del Carpio mi Sobrino, Dean que fué de dicha Santa Iglesia; para su mayor culto y veneración es mi voluntad fundar, como desde luego fundo, una Memoria de tres Misas rezadas que se han de decir y celebrar en cada un año en el día del Santo en su Altar y Capilla de dicha Santa Iglesia de la precitada Ciudad de Almería, etc. etc.»

En Cabildo de 23 de Diciembre se nombrado el señor Arcediano Comisario de año, en unión del señor Doctoral.

El Sr. Arcediano en Cabildo de 27 de Enero de 1766, «hizo presente necesitaba que el Contador de Mesa Capitular le diese ciertas certificaciones del valor que habían tenido las Prebendas provistas desde el último Concordato, para satisfacer a el cargo del señor Comisario general de Cruzada, en cuanto a medias anatas que corria a el cuidado de dicho señor, quien pedía mandase el Cabildo dar dichas certificaciones, y se acordó que el Contador de Mesa Capitular las diese, de lo que constase y fuese de dar.»

B. CARPENTE

POR TELEFONO Consejo de Ministros en la Presidencia

Madrid, 16.—12 noche. Serian próximamente las seis cuando se ha reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Antes de empezar, el Presidente del Consejo señor Dato, recibió varias visitas de carácter particular, con las cuales habló algunos minutos.

Los ministros, llevaban expedientes para su resolución. Algunos manifestaron al ser preguntados por los periodistas, que se trataría del régimen arancelario.

Nota oficial

El Consejo terminó a las nueve facilitándose a la prensa la siguiente nota oficial.

Se acordó fijar el día 19 del actual, la fecha para las elecciones a diputados a Cortes y el 2 de enero, para la de Senadores, evitando con estos señalamientos el que coincidan las elecciones con las fiestas de Navidad.

Las Cámaras se reunirán el día 4 de enero y la convocatoria se publicará con oportunidad.

Se aprobaron varios expedientes del Ministerio de la Guerra sobre construcción de cuarteles.

También se aprobó un decreto, modificando la ley de aptitudes para el ascenso a tenientes.

Asimismo se aprobó el Reglamento orgánico del cuerpo médico de la Armada.

A propuesta del Ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual se nombró a los señores Prida, Montejó y Zavala para que formen parte de una comisión mixta que decida las cargas eclesiásticas e indemnizaciones.

Junta provincial de Beneficencia

Esta tarde a las seis se reunirá en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia.

Interesantes palabras de Mr. Harding, Presidente de la República de los Estados Unidos

Varias veces hemos sostenido que la causa de las mayores desdichas que padece la sociedad. El hombre y las de actividades se hacen egoístas, de duro corazón, indiferentes hacia los asuntos que más interesan, que son los del espíritu: materializarse los comerciantes hasta el punto de prescindir de las prácticas religiosas; y para conseguir sus fines no se regatean los medios, aunque éstos sean amorales.

El afán de amontonar riquezas, «Federación Católica Agraria de Almería»

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Reguladora de las Cajas Rurales de los Sindicatos Agrícolas Católico y a su vez, con las establecidas en otras Federaciones, de la Caja de Crédito Confederal, que funciona en la Confederación Nacional Católica Agraria.

Imposiciones

Pueden hacerse a la vista y a plazo fijo, personalmente, enviando oídos y solicitando reintegros, por gnos, valores declarados etc.

Préstamos

Los hace a los Sindicatos federados y Cajas Rurales con el interés del 10% más del tipo máximo a que reciba los capitales.

Créditos

Abre cuentas de crédito a dichas entidades con el interés del 5% anual.

Se facilitan Reglamentos de la Caja Central a las personas que lo soliciten en sus Oficinas, Calle de Zaragoza núm. 8. Horas de 3 a 6.

Combinación de Jueces y Magistrados

En la última combinación de personal de la carrera judicial han sido ascendidos a Juez de Lérida don Enrique de la Blanca y González, secretario que fué de esta Audiencia y a Juez de León el que lo era de Berja don Eduardo Romero Bualter.

También figuraba nombrado para Fuentesavco don Diego Soldadilla y Guzmán que hasta hace poco desempeñó el Juzgado de Cuevas.

POR TELEFONO HABLA DATO

Madrid, 16 12 noche. El jefe del Gobierno señor Dato, recibió hoy como de costumbre, en su despacho oficial a los periodistas.

Les manifestó que el acorazado España y el Reina Regente, coincidirían en Punta Arenas.

Preguntado por un reportero sobre el discurso de Lerroux pronunciado en la inauguración del Congreso de la democracia, dijo, que estaba a tono con su situación parlamentaria.

Su política—añadió—es análoga a la que hacen los conservadores en los países regidos por repúblicas.

En las elecciones luchan pocos republicanos, pues las extremas izquierdas han parado en el socialismo.

A pesar de esto, se presentan pocos socialistas.

Los que viajan

Ha salido para Madrid, el abogado don Eulogio Sánchez Herrero.

—Ha venido de Alicante, el comerciante don Luis Valar.

—De Granada ha venido el ingeniero don Antonio Domínguez Argensola.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Antonio Iribarne, y el concejal, don Manuel Martínez García.

—Ha llegado de Huércal Overa nuestro estimado amigo don José Beltrán Ortega.

—Han venido de Mojár los Farmacéuticos don Ramón y don Leopoldo Castaños.

—Ayer llegaron a esta capital de regreso de Madrid el diputado provincial don Antonio Soler Bayona y el Director del Instituto General y Técnico don Gabriel Callejón Maldonado.

—También llegó en el tren correo el Rdo. P. Raimundo Suárez, de este Convento de Santo Domingo y catedrático de Teología del Seminario.

—Después de pasar una larga temporada en Cuba, ha regresado a ésta el rico propietario, don Angel Flores Carrillo.

—Ha salido para Málaga, la simpática señorita, Valle Mérida.

Seguros marítimos

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y H.º

Paseo del Príncipe, núm. 10

un poco más de santidad, de moralidad, de devoción religiosa, tengo la certeza de que éste, sería el paso más firme que pudiésemos dar hacia la paz durable. Nuestra República debe ser honesta y honrada; nuestro pueblo debe ser temeroso de Dios.

Ya lo saben, pues, los políticos de todos los pueblos. La salvación, el remedio para llegar a la verdadera paz, es defender las enseñanzas del Principio de la Paz, que es el Papa.

CLARABANA

«El Pensamiento Español»

Telegramas

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Los funcionarios de Hacienda, los de Correos y Telégrafos, y en general, todos los empleados civiles con destino en Almería han enviado a sus respectivos ministerios sendos telegramas interesando al Gobierno que se les conceda el aumento de sueldo en atención a la carestía de la vida.

Al propio tiempo, recibirá el Gobierno telegramas análogos de las demás provincias puestas que se trata de una petición y anhelo unánimes de todos los funcionarios del Estado de España.

FOR TELEFONO

DE LA VILLA Y CORTE

La causa por el robo del Museo del Prado

Madrid, 16.—12 noche. Hoy ha continuado la vista de la causa por el robo del Museo del Prado.

Constituido el Tribunal, se comenzó por las declaraciones de los procesados Félix Velloso y Agustín Varela.

Seguidamente, prestó declaración sin interés para la causa, Asunción Rodríguez, esposa de Rafael Coba que también fue procesada en concepto de encubridora.

Con este motivo se promovió un fuerte incidente por pretender la defensa, que no declarase, en razón de ser la esposa del más seriamente comprometido.

A continuación se interrogó por el Ministerio público al procesado Isidro Agruña, platero que compró parte de lo robado, después de constatar a las generales formuladas por el Presidente del Tribunal.

El Fiscal hubo de molestarse, por la forma con que el procesado Agruña contestaba a las preguntas del representante de la Ley.

El defensor del encausado señor Alvarez Aranz contestó al Fiscal manifestando que en virtud al sistema de preguntas de éste, no podía el procesado dar otras respuestas.

Esto da lugar a otro incidente, y el Fiscal protesta. Llega un momento en que el representante del Ministerio público y los acusadores se ponen en pie para abandonar la Sala. Pero el presidente, consigue imponerse y suspende la sesión por quince minutos.

Reina gran expectación. Primera sesión del Congreso de la democracia

En el teatro «La Latina» se ha celebrado la primera sesión plena del Congreso de la democracia.

Varios oradores hicieron uso de la palabra y el señor Castroviejo, dijo, que no podía ser abandonado Marruecos por que con ello se comprometía la independencia de una parte de España y de las Baleares y Canarias.

Declaraciones del Ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual ha manifestado a los periodistas que estudia con detenimiento las cooperativas de los funcionarios, con objeto de evitar nuevas carestías.

Por este, necesita armonía entre todos ellos pues se extenderán a los empleados provinciales y municipales.

Creo que el gobierno francés difícilmente revocará su medida respecto a los vinos españoles, porque el aumento del arancel lo ha hecho con carácter general.

Una comisión de catedráticos de universidad e institutos ha pedido la elevación de sueldos contestando que el estado de la Hacienda impide que se realicen esos aumentos.

Las clases de tropa y el Ministro de la Guerra

Una comisión de Socorros Mutuos de las clases de tropa de infantería, visitó hoy al ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza para cumplimentarle.

El ministro les elogió y dió diez mil pesetas para la sociedad. La Junta salió agradecidísima al señor Ministro.

POR TELEFONO DE PROVINCIAS

Una carta de don Jaime de Borbón Madrid, 16.—12 noche.

Bilbao.—Dicen de Bilbao, que ha circulado una carta por dicha capital por la que Don Jaime de Borbón ha citado para que concurran a una Asamblea todas las personalidades del partido, al objeto de que escuchen sus definitivas instrucciones, como también sus propósitos respecto al porvenir, a fin de continuar en la más íntima comprensión y seguir la historia de abnegación patriótica que siempre distinguió a la unión católica monárquica.

Mejor ha declarado en París, haciéndose eco de los rumores sobre la renuncia de don Jaime a los derechos a la Corona de España, que no ha pensado tal cosa.

Lo único que puede haber hecho concebir esos rumores ha sido el que don Jaime fué acogido con deferencia por las autoridades consulares españolas en su viaje a Colombia.

Un grupo de obreros agredió a Emilio Cruz causándole varias heridas en la cabeza.

Los agresores huyeron y no han sido habidos.

Un mozo de tren herido Barcelona.—En la estación del Norte fué atropellado por un tren el mozo Pablo Arribi.

Sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Trasladado a la enfermería de la estación se le practicó la primera cura, pasando al hospital en grave estado.

Los vaqueros han dicho al gobernador que no pueden vender la leche a menos de peseta el litro.

La huelga continúa en igual estado. 5.000 obreros en huelga Oviedo.—Los huelguistas de la cuenca de Turón pasan de cinco mil.

Se ha concentrado la Guardia civil. Les secundarán los empleados de oficinas, y han ofrecido, su apoyo los dependientes de comercio.

La sociedad Duro Falguero ha concedido mejoras a sus empleados.

El sindicalismo en Zaragoza Zaragoza.—Se ha declarado la huelga de matarifes y la conducción de la carne la hacen los dueños de tablarías.

A consecuencia de la huelga de faroleros, se ha cortado el fluido, habiendo quedado parado muchas industrias.

Mañana se declararán en huelga todos los oficios ha excepción de los dependientes no sindicados.

El paro de la Azucarera es completo.

En Villafranca, el vecindario se amotinó frente al palacio del marqués del mismo nombre para protestar contra los pagos que le exige.

Intentaron asaltarlo impidiéndolo la guardia.

En Jarque se declaró la huelga de campesinos.

Las fábricas han suspendido las faenas de la remolacha.

El 21 será onsegrado el obispo auxiliar señor Comara, oficiando el cardenal de Zaragoza y prelado de Pamplona y Tarazona.

La policía y guardia, hacen muchos registros y cacheos por poner en claro algo grave que le ha comunicado el gobernador de Barcelona.

En la Casa Social Católica, dió una conferencia el señor La Cierva, repitiendo sus argumentaciones conocidas respecto al problema ferro viario.

Después se le obsequió con un banquete al que asistieron más de 100 comensales.

Pronunció un discurso político contra el Gobierno y dijo que los ministros son consejeros de las compañías, y no se recatan en decir que necesitan unas Cortes suyas para elevar las tarifas.

Fué muy aplaudido. El gas por las nubes. Un contrabando

Valencia.—Se anuncia una nueva subida de gas.

Esta es la tercera subida que se le hace a este producto haciéndose imposible usar de él por lo carísimo que se ha puesto.

En el camino de Masamagrell ha sido descubierto un gran alijo de tabaco que llevaba un grupo de carreteros.

Huyeron abandonando el contrabando. Los Asambleistas del Congreso Postal

Sevilla.—Los asambleistas postales visitaron el museo provincial y otros.

Almorzaron en el salón de los Embajadores del Alcázar. Esta tarde hicieron una excursión por el Guadalquivir.

LA INDEPENDENCIA

basuras tres sacos de patatas cuya procedencia no es justificada.

Allegó que dos desconocidos se los habían entregado en el río, para que los condujeran a la calle de Murcia, donde le esperarían.

Los «marchosos» En la casa de socorro municipal han sido curados de varias lesiones Isabel Guillén Rubio, de 26 años de edad y Rosa Caparós Guzmán, de 59 años.

Se les produjo un individuo conocido por «El Pintao», que se presentó en el domicilio de las heridas, emprendiéndola a palos con ellas.

Denunciaron el hecho en la Comisaría de Vigilancia, pasando la denuncia al Juzgado de Instrucción.

Por escandalosos Par haber firmado un fuerte escándalo en la Puerta de Purchena, ha sido detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia, José González Rodríguez e Irene y Bárbara Córdoba Gil. Se dió cuenta al Juzgado.

Información frutera

Ayer mañana entró el vapor «San Telmo», que seguidamente se puso a la carga; saliendo ayer tarde después de haber estado en sus bodegas 1.066 barriles de uva para Christiania.

Por la tarde entró el vapor «Alm», destinado a Newcastle.

No quedó anclado en puerto más vapor que éste a la carga.

Van exportados hasta la fecha en 171 vapores 1.348.792 barriles y 5.698 medios. En igual día del año anterior se habían exportado en 122 vapores 1.233.961 barriles y 3.941 medios.

La exportación en el presente año acusa por consiguiente un aumento de 114.811 barriles y 1.757 medios.

Las entradas de barriles en el muelle son ya muy escasas.

Las entradas de barriles en el muelle son ya muy escasas.

En la Sala de Subasta se celebrará hoy la última de la temporada, que se espera que esté muy concurrida por esta circunstancia.

Conocimientos útiles El curtido de pieles pequeñas

Las pieles de animales pequeños, como el conejo, liebre, martas, gatos, etc, adquieren cada día más valor, si se curtan en estado fresco.

Para curtirlas se ponen durante veinticuatro horas en agua fría y se limpian después quitándolas, rayando con un cuchillo, los trozos de carne, sangre o grasa que llevan adheridos o pegados pero cuidando de no cortarlas al raspar.

Se introducen después durante cuarenta y ocho horas en una disolución de alumbre y sal común, en la proporción de sesenta gramos del primero y cincuenta de la segunda por cada litro de agua.

El líquido ha de cubrir por completo las pieles y ha de mantenerse constantemente en estado tibio, y, por último, al sacar las pieles, se entiende que se sequen a la sombra.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.— San Acisclo y Santa Victoria márt., San Aniano obispo y San Gregorio Taumaturgo obispo.

La Misa y el Oficio divino son de San Gregorio Taumaturgo, obispo y confesor, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.— La Dedicación de la Sacristía de San Pedro y San Pablo apóstoles y Santos Román m. y Odón ab.

La Misa y el Oficio divino son de la Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo con rito doble mayor y color blanco.

Justo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Capilla de la Sagrada Familia. Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 3.

En la CATEDRAL.—A las 9 horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y el final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

MES DE ANIMAS.—En San Sebastián, a las 8, Misa rezada en el Altar de las Animas. A las 9 Misa canónica con exposición de Su Divina Majestad que quedará Manifiesto hasta la terminación de los cultos que comienzan a las 5 de la tarde, con Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva y Responso final.

En Santo Domingo todos los días Misa cantada, a las 8 y por la tarde, a las 6, Santo Rosario con los Misterios cantados, ejercicio de Animas y Responso final cantado.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

JUEVES EUCARISTICOS.—Mañana a las ocho se celebrará en la parroquia de San Pedro Misa de comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella, haciéndose los ejercicios de costumbre.

Varios sucesos Hurto de patatas

Por los cuartos particulares de Juan y Francisco Valverde del Aguila ha sido detenido Antonio López Queasa, a quien sorprendieron en el Barrio Alto conduciendo en un carro de

Lea V. mañana «La Independencia»

La revista anual Circular de interés

El Gobernador civil ha dictado la siguiente circular que insertará el «Boletín oficial» y que por su gran interés reproducimos:

«Dispuesto por Real orden circular de 11 de Diciembre de 1919 (D. O. n.º 279) que por los comandantes de puesto de la Guardia civil en las poblaciones donde no haya ningún organismo ni oficina militar, se practique el servicio de revisar a los individuos sujetos al servicio militar según precepta el art.º 213 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y resultando que existe un número considerable de poblados que no solo no tienen dotación de Guardia civil, sino que el puesto más próximo dista de ellos varios kilómetros, dándose el caso de que muchos individuos tendrían que abandonar sus quehaceres y perder sus jornales al cumplir la obligación de su revista, puesto que habían de comparecer ante el Comandante de Puesto de su jurisdicción; este Gobierno ha dispuesto para el mejor éxito que se propone la mencionada sobera disposición, y dando mayor facilidad de acuerdo y a propuesta del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, que se lleve a cabo aquel acto en estos casos, aprovechando la revista mensual reglamentaria que los citados Comandantes de Puesto pasan a sus respectivas demarcaciones, dando al efecto con la debida anticipación los oportunos avisos a los Alcaldes para que por estos se haga saber a los interesados el día en que deben acudir ante el citado Comandante de Puesto allí personalado, aunque sea festivo, para su revista, sin irrogarse perjuicio alguno de ausencia del lugar de su residencia.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

El Comandante de Puesto de su jurisdicción; este Gobierno ha dispuesto para el mejor éxito que se propone la mencionada sobera disposición, y dando mayor facilidad de acuerdo y a propuesta del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, que se lleve a cabo aquel acto en estos casos, aprovechando la revista mensual reglamentaria que los citados Comandantes de Puesto pasan a sus respectivas demarcaciones, dando al efecto con la debida anticipación los oportunos avisos a los Alcaldes para que por estos se haga saber a los interesados el día en que deben acudir ante el citado Comandante de Puesto allí personalado, aunque sea festivo, para su revista, sin irrogarse perjuicio alguno de ausencia del lugar de su residencia.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y exacto cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia a quienes llamo su atención en el caso concreto expuesto.»

Vapores correos franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del Brasil Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y teleggrafía sin hilos: «Formosa», «Plata» y «Valdivia».



«Formosa» saldrá de Almería el 14 de Noviembre de 1920 para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez S. en C.—B. del Principe, 75.—Almería.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Para Marsella y Génova El magnífico y rápido vapor italiano

ASIAGO tocará en este puerto si hay carga para los mencionados destinos el día 16 del actual.

Para informes su consignatario ARTURO LENGU, Arapijes, 12.

Jabón Lagarto, Bujías, Perfumería, Lejía Esmerina, Jabón Olcina, Jabón pinta azul, Jabón pinta castaña, Jabón Vasconia, Glicerina, Silito, Cocos, Aceites, Tortas Coc.

Los jabones Lagarto, y Vasconia, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomendarán por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: señores Lizarrity y Rezola.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes Católicos.—Almería

POR TELEFONO Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 16-12 noche. Denda Perpetua Interior 4% 70'05 Id amortizable 5% de 1917. 94'25 Banco de España . . . 545'00 Compañía de Tabacos . . . 290'00 Azúcar . . . 45'50 Harinas extranjeras . . . 26'60 Marcos . . . 10'05 Dólares . . . 7'98

POR TELEFONO Extranjero

Conflicto entre españoles y portugueses Madrid, 16.—12 noche. Comunican de Rio de Janeiro que durante la travesía del vapor «Marrem», de España, se desarrollaron diferentes conflictos entre emigrantes españoles y portugueses, a causa de la diferencia de alimentación.

El capitán se vió obligado a emplear medidas de rigor a fin de solucionar el conflicto.

Paris Derrota de Venicelos El resultado de las elecciones griegas ha causado gran estupor, considerándose indudable, que la opinión al votar contra Venicelos, ha hecho un gran favor al rey Constantino.

Se afirma que las potencias aliadas se opondrán con el veto firme, a que regrese Constantino a Grecia. Acaso estaría conforme que fuera su hijo, para evitar la guerra civil al pueblo heleno.

Noticias de Atenas, dicen que se considera absoluta la derrota electoral del partido venicelista. Este ha obtenido 118 diputados y el partido realista 250.

No ha sido elegido ningún venicelista en Macedonia, ni en la antigua Grecia, como tampoco en Epiro.

A consecuencia de esta derrota, se ha cerrado la Bolsa.

El Consejo encargó de la formación de nuevo gobierno a Rallis, que fué llamado por el regente de Grecia con ese fin.

Se asegura que este ha renunciado el cargo.

Se nombra para sustituirle a Bonaris.

La prensa francesa comenta el resultado de las elecciones y estima necesario, que las personalidades llamadas a resolver este asunto, se pongan de acuerdo con las potencias aliadas, para ofrecer la corona al hijo mayor del ex rey Constantino, quien con su matrimonio con la princesa de Rumania, parece menos sospechoso que su padre.

En Noruega se votó una ley prohibiendo a las mujeres casarse si no presentan un certificado que acredite que saben coser, hacer pan e hilar perfectamente.

«Qué lástima que por aquí no haya una ley así!

Recordamos al público que el día 15 del corriente termina el plazo voluntario para el pago del semestre que está puesto al cobro, pasado este día se cobrará por la vía de apremio. Oficinas calle de Alfaro n.º 19.

Dr. Lu Director Ex Substión, Ex B. ritaría del T. nerie. Consulto jefeciosas Reina, 36

El Gobierno pesetas, a J. escudalizan pública. Ingreso e arresto corre —Asimism pesetas, el c por llevar ap que conduci Mov A disposi ción ingresa Martínez V Rodríguez. Fué pues Casa Segura. Quedaron establecimie Don José de Aguilas, dos registros metro de 22 «Pepe», nú (Nijar), y el nencias, con 35.009, en ig anterior. P La Benem en Instituci por pastore Ace En el Gob parte del ad obrero Fran C Esta man hrar sesion Para ma sion. En el Re signates in Nacimiento ls, Natalio andez Silv Denunció Mercedes López Mur Matrimo El Docto lista en Ma y Dientes) en esta cap tiempo lilt tumbre. Ho los enseres Razón: M El médico ha trasladado la calle de del Principo Se Para el tran surti ción de las echarpes y seda con Todo a Modas de del Principo La escria las Cas indispen rto, al com todos lo relectar co piensa. La Ta profesión todas part ambos ser Enseñan métodos nacional J. L. Suñer Honora do. Sección Juzgado Manuel Aboga lor Roda Por fal en la sec el juicio Juzgado Valverde de mu ción de la p sion. La cón min rreído as de sición cónsela celebra Doña Estancia Correo se p sion. Doña Estancia Correo se p sion.

Reparto vecinal

Recordamos al público que el día 15 del corriente termina el plazo voluntario para el pago del semestre que está puesto al cobro

INTERESANTE: Persona ac- ligente para representar intereses de importante y antigua empresa co- mercial se precisa. Se dará pre- ferencia a quien disponga de garan- tia metálica. — Escribe Apartado de Correos, 732 Madrid.

Dr. Luis Ortega Nieto Director de Sanidad del Puerto Ex Subdirector del Lazareto de Ma- hón, Ex Bacteriologo de la Estación Sa- nitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife. Consulta especial de enfermedades infecciosas y de la nutrición. Reina, 36 de 4 a 6 de la tarde

Noticias

Cóñac superior se vende en el Café Suizo a cuatro pesetas el litro. Servicio a domicilio. Teléfono 39.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

Multas gubernativas El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Juan Fernández Santiago por escandalizar y faltar a la moral en la vía pública.

Ingresó en la cárcel para cumplir el arresto correspondiente. — Asimismo ha sido multado en diez pesetas, el cochero Ramón Garrido Ruiz, por llevar apagados los faros del coche que conducía.

Movimiento carcelario A disposición del Juzgado de Instrucción ingresaron ayer en la cárcel Antonio Martínez Valverde y Francisco Gómez Rodríguez.

Fue puesto en libertad Antonio de la Casa Segura. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 41 hombres.

De minas Don José María Rubio Alearaz, vecino de Aguilas, solicitó ayer la propiedad de dos registros de mineral de plomo, el número de 22 pertenencias con el título de «Pepe», número 35.008, en Rodalquilar (Níjar), y el segundo de veintiseis pertenencias, con el nombre «Carlos», número 35.009, en igual paraje y término que el anterior.

Pastoreo abusivo La Benemérita de Illar ha denunciado en Instinción a Francisco Aguilera López, por pastoreo abusivo.

Accidente del trabajo En el Gobierno civil se recibió ayer el parte del accidente del trabajo ocurrido al obrero Francisco Zapata Felices.

Comisión provincial Esta mañana, a las once, deberá celebrar sesión la Comisión provincial. Para mañana se ha señalado también sesión.

Registro Civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Francisco Escamez Mora- les, Natalio Vicente Sarmiento, Rafael Fernández Silva y María Martínez Moya.

Defunciones: María Godoy Manrique, Mercedes Fernáez Utrera e Indalecio López Murcia.

Matrimonios: Ninguno Médico-Odontólogo El Doctor Fernández Palacios (Especialista en Madrid en enfermedades de Boca y Dientes) ha empezado a pasar consulta en esta capital el día 17 de Agosto, por tiempo limitado, en el sitio y hora de co- lumbre. Hotel Simón, habitación núm. 16

Se venden los enseres de una fábrica de jabón. Razón: Navarro Rodrigo, 7, pral.

Traslado El médico oculista Dr. don Rafael Araez ha trasladado su domicilio y consulta de la calle de Sagasta, número 1 al Bulevar del Príncipe número 79, principal.

Sombreros de señora Para el 15 del presente se recibirá un gran surtido de sombreros para señora y niña de las mejores firmas de París capa echarpes y cuellos de pieles, abrigos de seda con guatita y piel.

Todo a precios económicos. Casa de Modas de doña Joaquina Ibáñez.—Paseo del Príncipe, 17.

Taquigrafía La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc., indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc., y a todos los que necesitan anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

La Taquigrafía-mecanografía es una profesión solicitada y bien retribuida. En todas partes es apreciada por jóvenes de ambos sexos.

Enseñanza teórica y práctica con métodos nuevos, basados en el sistema nacional Martiniano, por el profesional J. L. Suárez. Honorarios módicos.—Estrella, 4, duplicado.

Tribunales

Reclamamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Manuel González Campana.

Abogado, señor Ortiz; proeurador, señor Roda.

Juicio suspendido Por falta de Jurados se suspendió ayer en la sección segunda de esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Berja contra Miguel García Valverde por asesinato.

Ex muy de lamentar la falta de asistencia de Jurados que motiva frecuentes suspensiones de juicios en causas graves.

Ampliación de plazas La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia ampliando hasta el número de ciento las plazas de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal que han de proveerse mediante las oposiciones que actualmente se celebran.

Modas

Doña Esperanza Vizcaino especial en labores corte sastré, abrigos para señoras, corsets, etc. — Plaza del Príncipe, 20. Se necesitan oficiales aventajadas y principiantes.

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA

D. en Medicina C. Jacquéme Farmacéutico de 1.ª clase licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día

Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

Unico depósito en América: Farmacia de Vivas Pérez

La Ibérica LANAS PARA LABORES Perfumería Nacional y Extranjera Quincalla y Bisutería Gran surtido en Paraguas, Bastones, Petacas, Tarjeteros, y Carteras para Señora Hules para mesa y cama Guantes de Piel, Seda, hilo y lana Artículos para Regalos Inmenso surtido en Juguetes

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, gracias a su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Asesores de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como inimitable; gracias a su eficacia, única otorgada a medicamento en España

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ CURAR PRONTO Y BIEN A los ancianos - A los niños A los disentericos, cuyo dolor es antiguo y es un remedio verdaderamente heroico que corta su dolor, curar así después. A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el uso de este medicamento es seguro

FUMADORES HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. DEPOSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

Interesante a los exportadores de uva Con lo que le cuesta un mal barril de pino, puede usted adquirir el barril machihembrado TITAN que es el más perfecto y resistente de cuantos se conocen. Sustituye con ventaja al barril de roble. Fabricante exclusivo: José Carmona Valls.—Gerona, 14.

CORREAS DEPOSITO: GUILLERMO HERRERA ALMERIA Tuberias, Herramientas, Transmisiones, Poleas, etcétera

MEDICO OCULISTA Don Rafael Aráez Pacheco De la Beneficencia Provincial y de la Municipal. Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid. Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—Boulevard del Principe, 79 principal.

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Dr. Compañi De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio del y corazón. Moderno instalación de Rayos X. Consulta de 2 a 4, PRINCE 83

Fábrica de San José Serrajería mecánica y molino harinero Calle de la Bóveda, junto a Las Bellotas

J. MIZZI MEDIC. Medicina y Cirugía general. Alhama de Almería, Calle Real, 40.

VAPOR TIRSO Saldrá de Barcelona para Almería el sábado 16 de Octubre, llegando a Almería el lunes 18 de Octubre y saldrá el mismo día para Málaga, estando de vuelta en Almería el día 20 de donde saldrá dicho día para Cartagena-Barcelona. Para más informes sa consiguatario. ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Puliado jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta etc. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Vapores fruteros H. de Ricardo Jiménez S. en C Para más informes, a sus consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C, Boulevard del Principe, 75, Almería.

Vendo Alfanzas y Puertas usadas VIGUETAS MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER Arraez 10 ALMERIA

Llegó la temporada Propia para comprar los exquisitos Blarquillos murcianos, salchicha, longaniza, butifarra y morcilla elaborada con mucha frecuencia. Chocolate «El Pardo», elaborado a brazo. El más económico y mejor calidad a 1'20 pesetas pequeño, Especies para mstantzas, de las mejores, molidas diariamente. Quien prueba estos artículos no compra otros, son los mejores. Probar y os convenceréis. Establecimiento de Ultramarinos de MANUEL MONTES TENORIO.—Marina, 1. OPOSICIONES A CORREOS Próxima convocatoria INFORMES SEÑORES ARRIETA OFICIALES DE CORREOS

Garage España JOSE ALEMAN Automóviles de alquiler. Reparaciones y respuestos Teléfono del Garage N.º 373 Id. del Despacho N.º 323

Gran exposición de muebles Artículos de loza y cristal: Objetos para regalo: Ferretería: Juuguetería: Perfumería: Cementos: Hierros: Aceros: Casa FERRERA - Almería

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

IMPORTANTE RELOJERIA SUIZA Daniel de Santos EL «OPTICO» se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas. OJO: Esta Casa no tiene sucursales. Relojería Suiza.—Príncipe, 12.

MADERA PARA BARRILES La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidad de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32 Dirección telegráfica: AREUGON

Sombreros de Última Nave dad A PTAS. 10, 11 Y 12 Sombreros Pelo Largo Gran Moda A PTAS. 15 Y 18 Sucesor de Rosales y Ulibarri TIENDAS, 4

Soldaduras y Cortes autógenos Aparatos máquinas, sopletes, accesorios, materiales de primer orden. Requisito indispensable para todo taller metalúrgico. Precios módicos — JUAN GREVE.—MALAGA



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía. Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla...

Para clarificar la orina

Es en el agua de beber que es menester encontrar el verdadero remedio contra las fermentaciones anormales, purulencias, catarros, etcétera...

La prueba más indubitable de la superioridad de nuestra tirada sobre los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abenamos por concierto de circulación.

“LA INDEPENDENCIA” satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Dar más razón en la Administración de este diario.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de “EL DEBTE” calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Bolsa del T. bajo

El Sindicato Católico de la Aguja el número crecido de sus socios admite demandas de obreras y de trabajo en los ramos de aguja siguientes:

Bordados de todas clases a máquina y a mano en blanco, en plata y en oro.

Encajes de bolillos, de malla y de crochet.

Sombreros para señoras y para niñas, corsés y fajas, trajes, ropa blanca.

Señoras Católicas! Apoyad el Sindicato. (Obreras de la Aguja! Alistad en el Sindicato para el mejoramiento de vuestros intereses)

Domicilio: Plaza de Flores n.º 3.

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esta administración cualquier deficiencia que noten en el servicio de entrega del periódico a domicilio, con el fin de corregirla inmediatamente.

A nuestros favorecedores de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuando no reciban puntualmente el periódico.

Exportación uvera en 1920

Table with columns: No. VAPORES, Fecha, Salida, MERCADOS, Barriles, Medios, Consignatarios. Includes data for Gothenburgo, Liverpool, Cardiff.

Resumen de la exportación por mercados

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Lists various markets like Amsterdam, Baltimore, Belfast, Boston, etc.

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Calcuta (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras establimientos médicos, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas.

Este licor, compuesto de vegetales reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Más penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico y digestivo Reconstruyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés Ultramarinos Restaurant, Bares y de todos puertos del mundo servicio por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Saura, 2, bajos.

Lithines del Dr. Gustin

12 papeles dan 12 litros de agua mineral

Depositarlo: Dalmazo Oliveres 14, Paseo de la Industria BARCELONA

No más urgencias Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

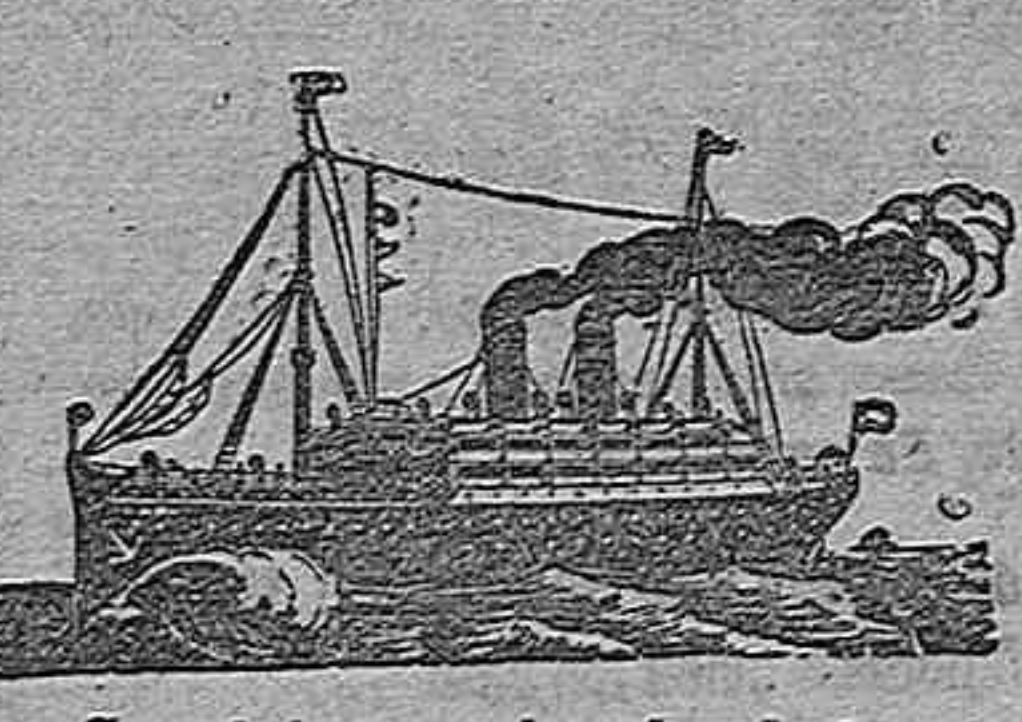
Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Depositarlo para Almería Farmacia de Vivas Pérez

Advertisement for Anisosa Benedicto, a medicinal product. Includes text: 'Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís...' and contact information for Dr. Benedito.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso.



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. L. O. y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio regular desde los puertos de España a los de Nueva York Puerto Rico, Cuba, Méjico, Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina, Fernando Poo, Canarias, Filipinas, etc. y con trasbordo para todos puertos del mundo servicio por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Saura, 2, bajos.

Large advertisement for LA INDEPENDENCIA DIARIO CATOLICO. Includes subscription rates: 'En Almería, un mes... pesetas 2'00', 'Provincias, trimestre... 6'00', 'Extranjero, trimestre... 12'00'. Also mentions 'Fundado en 1908' and 'Segunda época'.